MAPSA
LEASING HABITACIONAL

HECHO ESENCIAL

INMOBILIARIA MAPSA S.A.

Inscripción Registro Entidades Informantes N° 26

Santiago 30 de marzo de 2011

Señor:
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Estimado Señor:

De conformidad con lo dispuesto por los artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informo en carácter de Hecho Esencial de Inmobiliaria Mapsa S.A., que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de marzo de 2011, se acordó el reparto de un dividendo por la suma de $1.078.480.000.- con cargo a las utilidades acumuladas y a las utilidades del ejercicio 2010.

El dividendo corresponde a la suma de $1.348,1.- pesos por acción, pagadero a contar del día 30 de marzo de 2011 en las oficinas de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente

J. Patricio Kelly Jara
Gerente General
INMOBILIARIA MAPSA S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Archivo.